

21 ABR



Carpeta núm. 5,106.

Expediente núm.

80552

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Jesús Lázaro Zarzoso, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Sabadell (Barcelona), calle Güell y Ferrer
nº.369,

por:

* TOPE AMORTIGUADOR DE LAS ESPADAS DE LOS TE-
LARES *

10

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por ob-
jeto, como su enunciado indica, un tope amortiguador de las
espadas de los telares, el cual cumple los fines esenciales
15 para los que específicamente ha sido concebido con la máxi-
ma seguridad y eficacia. Este tope amortiguador se fija en
la guía-hierro de los telares textiles de modo que al retro-
ceder la espada después de golpear a la lanzadera, choca
con él amortiguando el golpe y evitando con ello que la es-
20 pada se rompa con tanta frecuencia como viene ocurriendo
hasta el presente.

Es sabido que en los telares textiles la es-
pada tiene por finalidad golpear la lanzadera para facili-



80552

tar el deshilachado del textil en ella dispuesto o disponer
25 la pasada de trama . También es sabido que la frecuencia con
que viene rompiéndose la espada está determinada por la vio-
lencia del retroceso de la citada espada una vez golpea la
lanzadera, ya que el golpe con ella produce un efecto de re-
bote que se une al esfuerzo de retroceso que la propia máqui-
30 na imprime a la espada. Este inconveniente se ha tratado de
eliminar disponiendo en la guía-hierro del telar unos tacos
amortiguadores, pero estos tacos, generalmente de naturaleza
elástica o flexible, no sólo no amortiguan la violencia del
retroceso de la espada sino que le proporcionan otro efecto
35 de rebote que viene a aumentar las posibilidades de rotura
de la espada.

A fin de eliminar y salvar ventajosamente los
inconvenientes expuestos, ha sido concebido el presente mo-
delo, el cual proporciona un tope amortiguador para la espa-
40 da de los telares textiles que, por su particular forma y cons-
titución ofrece una amortiguación óptima, ya que la espada al
chocar con él no recibe ningún esfuerzo de rebote ni sale im-
pelida por éste como viene ocurriendo hasta el presente. En
este modelo se han conjuntado las propiedades amortiguadoras
45 de un material flexible y elástico, tal como caucho sintéti-
co, regenerado o natural, con los de otro material flexible,
pero no elástico tal como el cuero, y una forma particular a
modo de herradura con posibilidad de deformación, caracterís-
ticas éstas que le proporcionan un efecto muelle amortiguador.

50 El tope amortiguador aquí preconizado se ca-
racteriza por estar constituido por una pieza de goma natural,
sintética o regenerada, conformada a modo de herradura, sobre
la que se superpone y fija exteriormente una pieza de cuero



80552

que, en colaboración con otra segunda pieza igualmente de cue
 55 ro que abarca los extremos del conjunto, impiden que la pieza
 de goma varíe su forma de herradura. La unión entre las pie-
 zas que integran el conjunto del tope se determina mediante
 pasadores-remaches convenientemente dispuestos que ensartan
 simultáneamente a las tres bandas. El conjunto presenta, pró-
 60 ximos a sus extremos, sendos agujeros para paso de la guía-hie-
 rro del telar, teniendo estos agujeros un diámetro ligeramen-
 te mayor que el de la guía-hierro del telar a fin de permitir
 una cierta holgura que facilite la deformación del tope al cho-
 car en él la espada en su movimiento de retroceso.

65 Para facilitar la comprensión del presente
 modelo, en la descripción que a continuación se da, se hace
 referencia a la hoja de dibujos adjunta en la que de manera
 un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestra
 un caso de posible realización práctica del mismo. Estos de-
 70 talles se dan a título ilustrativo poniendo de manifiesto las
 características esenciales del modelo; por tanto esta memoria
 debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en quan-
 to a formas, dimensiones, proporciones y materiales se refiere,
 ya que las mismas podrán ser variadas según las característi-
 75 cas del telar en que se haya de disponer.

En la figura 1, representada en el dibujo ad-
 junto, se muestra la forma y constitución del tope en posición
 normal sobre la guía-hierro del telar; y en la figura 2, la po-
 sición que adopta el tope al ser actuado por la espada en su
 80 movimiento de retroceso. En dichas figuras se indica con el nú-
 mero -1- la pieza base del tope, la cual está constituida de
 goma natural, sintética o regenerada; por la parte externa de
 esta pieza se le adosa una segunda pieza -2- de material fle-



80552

21

xible pero no elástico que, en colaboración con otra pieza -3-
85 igualmente de cuero o similar, que abarca los extremos de la
pieza -1-, obligan a ésta a adoptar la forma característica
de herradura, por ser la que ofrece las mejores condiciones
para el fin perseguido. La fijación de las piezas -2- y -3-
sobre la -1- se determina mediante unos pasadores-remaches -4-
90 que las ensartan en puntos adecuados. En los extremos del con-
junto se han previsto unas perforaciones transversales -5- pa-
ra paso de la guía-hierro del telar que la mantiene en la po-
sición mostrada en la figura 1 a que se hace referencia. Es-
tas perforaciones -5- están dotadas de un diámetro ligeramen-
95 te mayor que el de la guía-hierro a fin de posibilitar la de-
formación del tope, según se indica en la figura 2, al chocar
en él la espada en su movimiento de retroceso después de gol-
pear a la lanzadera.

La seguridad en la amortiguación del choque de
100 la espada con el tope objeto de este modelo se fundamenta, co-
mo ya anteriormente se ha dicho, en las propiedades de los ma-
teriales que lo integran y en la particular forma del mismo,
ya que la fuerza del impacto de la espada sobre él es absorbi-
da por la deformación que sufre sin que se produzca esfuerzo
105 de rebote alguno; por tanto el frenado de la espada es mullido.

Se comprenderá fácilmente, después de lo des-
crito que el presente modelo proporciona un tope amortiguador
de la espada en telares textiles con una construcción sencilla
y efectiva que puede ser llevada a la práctica con toda facili-
110 dad, sin que para su disposición sobre la guía-hierro del te-
lar haya de efectuarse reforma o variación alguna. Las ventaj-
as prácticas y económicas que proporciona el presente modelo
son notorias ya que con él se consigue un mayor tiempo de du-
ración de las espadas de los telares.



21 AÑOS

80552

115

A los efectos oportunos se hace constar que en el objeto del presente modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales del tope descrito, las cuales radican en la sencillez de su construcción y en conjuntar las propiedades particulares del material empleado, con una forma determinada óptima para el logro de la finalidad perseguida.

N O T A

125

Se declara de propiedad y novedad en España el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

1. Tope amortiguador de las espadas de los telares, que se caracteriza por estar constituido por una pieza base flexible y elástica sobre la que exteriormente se le adosa y fija una segunda pieza flexible, pero no elástica que, en colaboración con una tercera pieza de la misma naturaleza, que abarca los extremos del conjunto, conforman a éste a modo de herradura, determinándose la fijación de estas tres piezas mediante unos pasadores-remaches que las ensarta, teniendo este conjunto, cerca de sus extremos, sendas perforaciones para paso de la guía-hierro del telar, sobre la que se acopla con cierta holgura, lo que permite la deformación del tope al chocar contra él la espada del telar.

140

2. " TOPE AMORTIGUADOR DE LAS ESPADAS DE LOS TELARES ".

80552

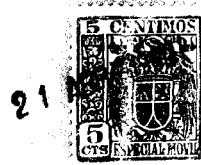
21 A



Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una de sus caras, y hoja de dibujos que las ilustran.

145

Barcelona, 21 de abril de 1960.
P.S.



21

80552

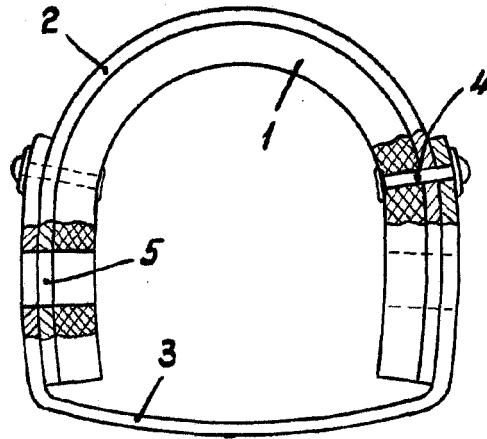


Fig. 1

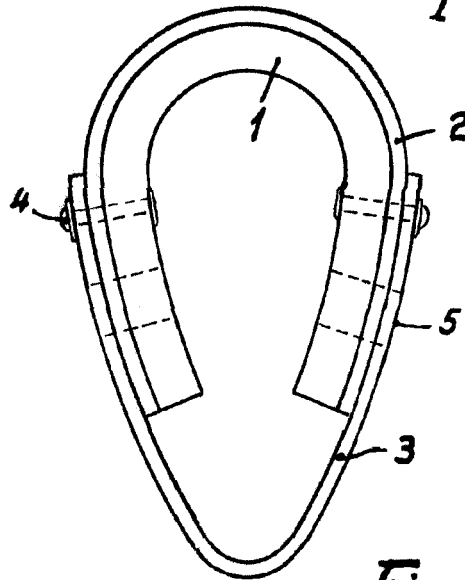


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 21 de abril de 1960.

P. a.